

ARQUEOLOGIA URBANA EN A CORUÑA Y DEFINICION DEL ASENTAMIENTO ROMANO.

Juan Naveiro López.

Las recientes reformas legislativas y la reestructuración de las competencias administrativas (Ley de Patrimonio y Autonomías) presentaron la ocasión y el marco idóneos para cubrir algunos vacíos en la política cultural, especialmente en lo que al Patrimonio Arqueológico se refiere. Muchos organismos públicos asumieron, con mayor o menor acierto, sus competencias en este campo, dotándose de equipos humanos, desarrollando legislación al respecto, o simplemente, sentando precedentes en situaciones conflictivas. Esto aparece más evidente en el caso concreto de la arqueología urbana.

Aunque en determinadas ciudades, con restos de un pasado especialmente relevante, hace ya tiempo que fueron adoptadas medidas para el control de su P.A., la improvisación y la urgencia siguen caracterizando a la mayor parte de las intervenciones en las zonas urbanas. Esta falta de previsión llevó, en muchos casos a la destrucción parcial o total de algunos yacimientos e incluso a la pérdida de sus datos, por carencias o deficiencias en su apresurado registro. Consecuentemente, se han generado fuertes polémicas, que sirvieron, al menos, para despertar el interés de la opinión pública y posicionar el tema en diferentes ámbitos sociales.

EL CONTROL DEL SUELO URBANO.

Cada vez se hace más apremiante, en todas las ciudades, la planificación de la política arqueológica, dado el acelerado ritmo de transformaciones que sufre el subsuelo. Ya sean éstas obras superficiales, de simple mantenimiento o remodelación urbana -pavimentaciones, canalizaciones, apertura de plazas, etc.-, o bien remociones en profundidad, motivadas por el aumento de las cimentaciones -en proporción a las alturas- y la construcción de sótanos u otras estructuras subterráneas.

Pero si a las administraciones locales compete elaborar la infraestructura apropiada para la actuación de los arqueólogos, considerando los yacimientos dentro de los Planes de Urbanismo o creando normativa específica, a éstos corresponde informar sobre el potencial arqueológico de la ciudad y los métodos de trabajo. Aquí, nos proponemos hacer un balance preliminar sobre la situación en A Coruña.

a) El potencial arqueológico.

Sólo un seguimiento continuado y un registro riguroso permiten reconocer la extensión superficial y volumétrica (en profundidad) de una zona fértil del suelo. No siempre resulta fácil reconocer la secuencia estratigráfica en el medio urbano. La ocupación continuada propicia la superposición de estructuras, pero al mismo tiempo suele acompañarse de rebajes para nivelación del suelo que hacen desaparecer el nivel de ocupación anterior, o de rellenos que dejan dicho nivel "fossilizado". Detectar estos rebajes nos permitirá situar los vacíos cronológicos/espaciales con los que nos vamos a encontrar. Los rellenos, por el contrario, son garantía de la existencia de un nivel sellado, aunque éste resulte ser el suelo natural, y siempre cuentan entre sus componentes con restos de materiales desechados antes de su deposición (generalmente escombros de construcción o procedentes de un vertedero). Además debemos de considerar una serie de áreas simplemente revueltas por diversas remociones o excavaciones del terreno, para efectuar pequeñas obras o como complemento de otras mayores.

Por tanto no es de extrañar la dificultad que entraña localizar niveles de ocupación antiguos intactos. Algunas estructuras constructivas conservaron su parte inferior (cimientos, pavimentos, primeras hiladas del muro) protegida por el derrumbe acumulado de las partes superiores. En otros casos un vacío ocupacional prolongado permitió la formación de un sedimento natural que cubrió conjuntos más frágiles, tales como pequeños vertederos, o simples restos aislados de alimentación.

b) La metodología de las actuaciones.

Hasta el presente, la improvisación y la ocasionalidad han caracterizado a casi todas las intervenciones arqueológicas en la ciudad de A Coruña, debidas en buena parte a iniciativas personales de los interesados por el tema.

Planificar esta actividad requeriría, no sólo de la citada protección legislativa, o de un adecuado equipo técnico, sino también de una metodología estricta (en cuanto a la homogenización de los registros y a la delimitación de las áreas preferentes) y flexible (adaptándose al ritmo de las obras y evitando conflictos con el normal desarrollo de la vida urbana). Pero para encarar esta problemática conviene tener claros previamente los posibles niveles de actuación, a corto, medio y largo plazo:

1º. Seguimiento de obras. Control ejercido por arqueólogos sobre el desarrollo de aquellas obras que por su inminencia no pudieron ser prospectadas previamente, o que sí lo fueron y ofrecieron resultados confusos.

2º. Prospección. Esta labor se puede realizar a corto o medio plazo. La realización de catas de sondeo en solares de próxima edificación, puede

acometerse casi de inmediato, desde el momento en que quede el terreno desescombrado. Pero existe otro tipo de prospección más continuado, apoyado en el detenido estudio de la planimetría histórica de la ciudad, los datos que ofrecen las fuentes textuales, y otros de diversa procedencia, como hallazgos casuales, sondeos geológicos, etc. Este segundo método prospectivo va más encaminado al conocimiento integral de los yacimientos urbanos, y puede completarse igualmente con catas de sondeo en terrenos disponibles o no edificables (plazas, zonas verdes, patios, etc.).

3º- Excavación. Igualmente las excavaciones pueden ser acometidas a corto o medio plazo. El hallazgo imprevisto de un área o estrato de gran interés, puede obligar a la realización de una excavación de urgencia. En cambio, el conocimiento previo de la existencia de una extensa zona con potencial arqueológico, ha de llevar a la excavación en extensión de la misma, lo que supone disponer de equipos de trabajo adecuados, cuantiosos medios materiales y plazos de tiempo suficientemente amplios. Todo esto supone un margen de tiempo para su preparación, que puede prolongarse en espera del momento más oportuno.

4º- Conservación. La restauración, integración o rehabilitación de un área arqueológica urbana es ya una cuestión más compleja, que exige la participación interdisciplinar de varios especialistas. Además de la valoración arqueológica, cuentan factores de tipo arquitectónico y urbanístico. El elevado coste económico de este tipo de actuaciones, obliga a buscarles una gran rentabilidad social.

Expuesto el marco teórico en el que se desenvuelve la problemática de la arqueología urbana, en general, atañe ahora revisar el actual estado de los conocimientos en el caso concreto de la ciudad herculina. Por razones de espacio nos limitaremos a los restos de época romana, que por otra parte poseen un mayor interés para aclarar el origen de este núcleo urbano.

EL REGISTRO ARQUEOLOGICO.

Los datos "registrados" por el momento, muestran una cierta irregularidad, en forma o/y contenido, y una gran descoordinación. Ello es consecuencia directa de la dispersión de los esfuerzos personales de aquellos particulares que, ocasionalmente, pudieron dedicarle su tiempo. Dispersión que afecta tanto a los depósitos de materiales o de documentación gráfica, como a los pequeños, pero numerosos, artículos publicados en la prensa local (1).

La variada localización de los hallazgos recomienda una distribución en tres grupos, considerando el medio del que proceden. En cada grupo, las propias condiciones imponen un tratamiento específico de los restos arqueológicos, requiriendo también diferentes medidas de protección y control.

a) Restos en superficie.

Comprenden a las estructuras constructivas o elementos muebles que continúan teniendo un destino, más o menos, funcional en la actualidad, permaneciendo, por tanto, visibles a través del tiempo.

El faro de la Torre de Hércules es el ejemplo más característico, y la única estructura romana conservada en superficie. Probablemente, la más importante de las obras públicas realizadas por los romanos en el N.O., tuvo desde entonces un innegable protagonismo a lo largo de los avatares históricos de la ciudad, convirtiéndose en su símbolo más representativo. El interés de que fue objeto por parte de los eruditos, desde finales del Medievo hasta nuestros días, nos permite contar con un nutrido dossier de estudios que documentan exhaustivamente sus características constructivas y su evolución histórica (2). Permanecen aún por aclarar algunas partes de su aspecto formal originario -disposición de la rampa de subida y remate de la torre-, si bien las últimas hipótesis parecen bastante aceptables (3).

Por lo que se refiere a su fecha de construcción, el acuerdo es casi unánime para el período comprendido entre finales del s.I y principios del s.II d.C.

Los demás restos en superficie son inscripciones votivas y lápidas funerarias, reutilizadas como elementos constructivos en edificaciones de época medieval o moderna (4). Su distribución espacial muestra una concentración general en la Ciudad Vieja, que es donde se ubican las citadas edificaciones. Desconocemos, pues, su emplazamiento originario, aunque debemos suponerlo en las inmediaciones. No obstante puede resultar significativo el agrupamiento en la Iglesia de Santiago. Allí se conservaron la mayor parte de las inscripciones votivas, dando idea de que nunca perdieron del todo su significado religioso, al mantenerse dentro de un área o recinto sacral. Por el contrario, las lápidas funerarias, una vez olvidado su sentido funcional, sirvieron como mampuestos en los recintos defensivos de la ciudad.

b) Reconocimientos del terreno. [Fig. 1]

En gran parte, las referencias disponibles se deben a **testimonios visuales** (detalles estratigráficos) o **recogidas de materiales durante la realización de obras urbanas**. Sólo en contadas ocasiones, y más bien en los últimos tiempos, se acometieron prospecciones y excavaciones sistemáticas. Sin embargo, a lo largo de los siglos, las intervenciones en el subsuelo hubieron de poner al descubierto, ocasionalmente, restos del pasado, de los que no tenemos noticia.

En la historiografía del s. XIX se encuentran alusiones al hallazgo de estructuras subterráneas, interpretadas como pasadizos o cisternas, y algunos materiales que merecieron la consideración de antigüedades (5). Pero la vaguedad del registro invalida en buena parte su valor documental.

Ya en este siglo, durante las décadas 30 y 40, por iniciativa personal de algunos investigadores, se prospeccionan superficialmente dos interesantes zonas y se recogen materiales arqueológicos. Una, la Torre de Hérculos y su entorno -Fig. 1,1-, de donde proceden algunas cerámicas romanas de importación, cerámicas locales galaico-romanas y algunos elementos constructivos -como téglulas, imbrices y fragmentos de **opus signinum**- (6). La otra en la zona de Monte Alto, concretamente en los cortes de la cantera sita en la calle de Sta. Teresa -Fig.1,2-; ofreció materiales cerámicos, de una factura rudimentaria, que pudieran parecer de aspecto castrexo, pero asociados a fragmentos de pastas reductoras muy compactas, finas paredes y modelado en torno rápido, que no es posible datar antes del Medioevo (7).

Más recientemente, en las décadas 70 y 80, se realizaron reconocimientos más exhaustivos en varias obras. En diversas zanjas, abiertas para la reparación de conducciones subterráneas, en la calle de Nuestra Señora del Rosario -Fig.1,3-, fue detectado un nivel de relleno que contenía, junto con materiales más recientes, restos de cerámica romana, fragmentos de téglulas, huesos humanos -medio cráneo- y arena de playa (8). Pequeños fragmentos de Terra Sigillata aparecieron descontextuados entre la cimentación de una casa de la calle Herrerías -Fig.1,4- (9). Además en la calle del Príncipe se localizó -Fig.1,5-, lo que pudiera ser otro nivel de relleno, a juzgar por la diversidad cronológica de los materiales, que comprenden desde cerámicas modernas esmaltadas hasta bordes de tipología medieval, e incluso algún fragmento de ánfora romana (10).

De nuevo obras en conducciones subterráneas, esta vez en el Paseo del Parrote, frente a la Dársena -Fig.1,6-, pusieron al descubierto lo que podría ser un nivel de ocupación -¿vertedero?- o en todo caso un relleno de época romana, como se deduce del abundante material cerámico, entre el que destacan las cerámicas finas de época bajo-imperial (11). Bastante significativo resulta el corte estratigráfico obtenido en la calle Puerta de Aires, a la altura de la Iglesia de Sta. María -Fig.1,7-, que muestra la escasa potencia del terreno cerca de la cota de máxima altura de la Ciudad Vieja, así como la ausencia de niveles de ocupación antiguos -Fig.2.-; aquí encontramos, sobre la roca base, un pequeño estrato de tierra vegetal virgen cubierto por un relleno, que no podemos datar antes de época moderna por los fragmentos de cerámica esmaltada que en él fueron encontrados (12).

En la parte de la Pescadería también fueron reconocidos algunos puntos aislados. Durante la construcción del aparcamiento subterráneo de Juana de Vega, se pudieron observar los restos del frente defensivo de la Ciudad Baja, del s. XVIII, y sus correspondientes rellenos -Fig.1,9-(13). Otro relleno, también moderno, apareció tras el Mercado de S. Agustín -Fig.1,8- al demoler el muro de contención que salvaba el desnivel con las casas de la calle Panaderas (14). Y, últimamente, en una edificación, entre las calles de La Franja y La Florida -Fig.1,10-, salió a la luz una sepultura de téglulas que cortaba un nivel romano anterior, bien definido y con abundantes materiales (15).

Hasta aquí todos los datos expuestos se deben a intervenciones de control arqueológico en su nivel más elemental: el seguimiento de obras. Tan sólo en dos ocasiones, estos seguimientos desembocaron en **excavaciones**, cuando se habían detectado restos de evidente importancia. Ambas son pues excavaciones de urgencia.

La primera de ellas se hizo en las **calles Real y Riego de Agua**, [Fig. 1, 11] al descubrirse restos de sepulturas durante las obras de pavimentación del año 1949. Como se deduce del único estudio publicado (16), los trabajos estuvieron centrados en cinco áreas: 1ª, frente a la casa nº 9 de la calle Real; 2ª, frente a la nº 8 -cine París-, 3ª, en el cruce de las calles; 4ª, en la esquina con la calle del Agar; y 5ª, frente a las casas 54-60 de la calle de Riego de Agua -Fig.3-. La secuencia estratigráfica muestra, en general, un nivel habitacional con edificaciones y sus respectivos derrumbes, asentado sobre otro de arena que constituye el suelo natural, y cubierto a su vez por un relleno moderno que sirve de base al pavimento actual (17).

La romanidad del nivel de las edificaciones está fuera de toda duda, como revelan las características constructivas -estructura, plantas y aparejo de los muros, enlosados, canalización, tégulas- y los materiales asociados - molinos circulares, cerámica común y monedas-. Y también está clara la datación moderna del relleno superior, formado mayoritariamente por escombros de construcción, con algunas monedas del siglo XVII (18).

Más problemática resulta la cronología asignable a las distintas sepulturas aparecidas. El conjunto "familiar" de la 1ª área, con tumbas de tégulas a doble vertiente, sin ajuar, responde a una tipología habitual en los siglos IV y V d.C. . Sin embargo, todas las demás, de planta trapezoidal o rectangular y formadas por lajas de piedra, pensamos que deben relacionarse con el área cementerial de la antigua Iglesia de San Jorge, como defendía D. Angel del Castillo (19). Estas sepulturas fueron cavadas en el derrumbe que cubría las edificaciones del nivel romano, siendo, por tanto intrusivas en el mismo, y el único ajuar descubierto, un supuesto "remate de agujón", es una pieza de aspecto renacentista o barroco (20).

Conviene revisar, también, la plataforma empedrada y escalonada que fue interpretada por su descubridor como "un interesante túmulo (funerario) con su hoguera ritual" (21). Muy bien pudiera ser que la tumba que aloja quedase allí encajada al excavar la fosa desde niveles superiores, y que los restos de carbones y huesos de animales correspondan a un vertedero de desperdicios de cocina.

En resumen, con esta excavación quedó definida una zona de edificaciones alineadas en torno a una calle, a la que se superpone una necrópolis moderna, y en las inmediaciones se identificó otra necrópolis de época tardorromana.

La segunda excavación se llevó a cabo en la **Plaza de María Pita**, [Fig. 1, 12] con motivo de las obras de un aparcamiento subterráneo, a finales del

año 1985 (22). Aquí, todo el potencial arqueológico se conservaba en la mitad sur, habiendo desaparecido en el norte al efectuarse un importante rebaje en la pendiente natural, para nivelación de la plaza. Concretamente, cerca del extremo sur, pudieron distinguirse hasta cinco niveles que enumeraremos siguiendo la sucesión cronológica: I, capa natural de arena que se asienta sobre la roca base; II, nivel de ocupación romano con edificaciones y consiguientes derrumbes; III, nivel heterogéneo, con zonas revueltas y algunas estructuras, datable entre época bajo-medieval y el s. XVIII; IV, rellenos y estructuras del recinto defensivo de la Ciudad Alta, de los s. XVIII y XIX; y V, relleno compuesto mayoritariamente por escombros constructivos, de finales del siglo pasado, para nivelación y apoyo del pavimento de la plaza -Fig.4-.

La edificación romana, de planta rectangular y compartimentada en tres estancias -Fig.5-, presenta en la mayor de ellas un suelo habitacional, con restos de un hogar e indicios de diversas labores artesanales (molino circular, **pondus** ¿de telar?). Las estancias más pequeñas fueron utilizadas desde un principio como vertederos de cocina y todo tipo de materiales desechados. Precisamente estos materiales, entre los que se encuentra una nutrida representación de las cerámicas finas romanas, apuntan una datación, para el momento de ocupación más intenso, entre el último tercio del s.I y principios del s. II d.C.

La datación de los restantes niveles también pudo afinarse bastante por los materiales del contexto (especialmente las monedas de bronce, 15 en total), sin contar con los datos que aportan las fuentes documentales para construcciones relevantes, como el Baluarte y la Contraguardia de Sta. Lucía.

Aparte de estas intervenciones, impuestas por el desarrollo de trabajos ajenos a la Arqueología, se realizaron también algunos **sondeos programados** en pequeñas zonas ajardinadas o en solares sin edificar.

En la calle de la Maestranza -Fig.1,13- se abrieron varias catas, en la estrecha franja de jardín existente al pie del muro del Convento de las Bárbaras (23). Se descubrió el basamento del recinto amurallado que por esta parte cerraba la Ciudad Vieja, desde la Edad Media al s. XVIII. En su relleno interior y en las áreas revueltas de los alrededores, se recogieron materiales de variada cronología.

Con fines pedagógicos, fue excavada una cuadrícula de 3 X 3 m., en el patio superior del Castillo/Museo de San Antón -Fig. 1,14- (24). Obviamente, se trabajó en la gruesa capa de relleno que nivela esta construcción y por tanto de cronología semejante. Sin embargo, próximos a la superficie aparecieron pequeños niveles más modernos (botón de uniforme militar y otros materiales del siglo pasado). Sólo es de resaltar la presencia de un pequeño bronce del s. IV, descontextuado.

Ya últimamente se procedió a la excavación de unas catas, en un solar vacío de la calle Sto. Domingo -Fig.1,15- (25). Los resultados se vieron mermados al coincidir con un área rebajada a la altura de la calle. En la parte

posterior del solar apareció una zona de extracción de roca, cuya finalidad (¿cantera, foso, aljibe o canal?) y cronología desconocemos, por no poderla reconocer en su totalidad (se pierde bajo las edificaciones vecinas) y por la ausencia absoluta de materiales. Hacia el frente del solar, donde el suelo ganaba potencia por la pendiente natural del firme rocoso, se encontraron restos de muros de compartimentación, posiblemente del s. XIX y bajo ellos una pequeñísima capa de relleno, en la que dominaban fragmentos cerámicos de tecnología rudimentaria y aspecto arcaizante, insuficientes para aventurar cualquier hipótesis cronológica.

c) Restos de la bahía.

De los fondos de la bahía coruñesa, procede un importante lote de materiales, compuesto por piezas que abarcan desde la época romana, si no antes, hasta la actualidad. Las condiciones de recogida de estas piezas son bien diferentes, y nos obligan a distinguir entre extracciones fortuitas (dragas) y prospecciones arqueológicas programadas.

Ya en los primeros dragados, en los canales de acceso al puerto, fueron recogidos diversos materiales, entre ellos ánforas romanas, que no pudieron ser estudiados debidamente, ya que en gran parte fueron a parar a manos particulares. No ocurrió lo mismo con todas las piezas extraídas por la draga del Muelle del Centenario, entre 1978 y 1982. De aquí procede un importante lote de ánforas depositado en el museo, entre las que se encuentra alguna pieza púnica, así como otras itálicas, hispánicas y africanas datables entre los siglos I a.C. y III d.C. (26).

Las primeras prospecciones subacuáticas las llevó a cabo el grupo G.I.R.A.S., entre los años 1976 y 1977, centrandose su actividad en tres puntos: Parrote, San Diego y Pena das Animas. (27). Como resultado se recuperaron materiales muy diversos -ánforas romanas, botijuelas modernas y cerámicas de Buño, entre otros- diseminados por el fondo. El material romano procedía exclusivamente de la zona del Parrote, y en él destacan ánforas vinarias itálicas e hispánicas (28).

Ultimamente fue prospectado el entorno de la Dársena y su canal de acceso. Sus resultados permanecen aún inéditos, aunque puede adelantarse que sólo se recogieron materiales cerámicos muy fragmentados y de dudoso valor histórico o arqueológico (29).

En esta situación, no habiéndose detectado ningún pecio, ni una concentración suficientemente relevante de piezas que pueda identificarse con un "vertedero de embarque", podemos suponer que el fondo de la bahía presenta el panorama propio de un fondeadero abierto. Sin embargo hemos de tener presentes las sucesivas acumulaciones de materiales, los desplazamientos de sedimentos, las dragas, y hasta las mismas labores de marisqueo, que continuamente modifican el aspecto del fondo marino.

Con esta exposición, que no pretende ser una relación exhaustiva, quedan revisadas las principales fuentes de datos arqueológicos. Conviene tenerlas en cuenta para cualquier estudio histórico o patrimonial, ya sea para elaborar hipótesis sobre las fases iniciales del poblamiento de la ciudad, como para delimitar y proteger las áreas de mayor interés.

EL ASENTAMIENTO ROMANO.

El núcleo de población que existió en A Coruña, durante la época romana, está aún por definir en muchos de sus aspectos. Casi todos los investigadores que trabajaron sobre la romanización de Galicia, se refirieron a él con frecuencia, para considerar su identificación con Brigantium, subrayar la edificación de la Torre de Hércules y la consiguiente importancia de su puerto, o señalar la presencia de determinados personajes. Pero poco o nada se dijo de sus características urbanas, de su emplazamiento sobre el terreno, de su expansión, su estructura y su funcionalidad, de sus habitantes, o de su relación con las poblaciones vecinas.

Tampoco conocemos el origen del poblamiento en esta pequeña península. Puede que el poblado romano se asentase sobre un castro, o que fuese desarrollándose a partir de él, como se propuso en alguna ocasión. Quizás se deba a una fundación de los romanos. Pero también es posible que existiese con anterioridad una ocupación indígena de otro tipo, o incluso un enclave portuario de navegantes no romanos.

Las fuentes clásicas, a pesar de las continuas relecturas y reinterpretaciones, no van a aportar más luces sobre el tema. Sólo con una profunda investigación arqueológica, a largo plazo, sería factible obtener los datos necesarios para aclarar aquellos aspectos. Sin embargo, y a pesar de las deficiencias que encontramos en el registro arqueológico actual, trataremos a continuación cada uno de éstos puntos, aunque sólo sea para dejar planteadas varias cuestiones, de cara a los futuros trabajos.

a) Emplazamiento.

Desde un marco geográfico amplio, que podríamos denominar "macroespacial", la península donde se asienta A Coruña debe considerarse pare de una comarca natural muy bien delimitada, As Mariñas. Dicha comarca, separada del interior por una serie de elevaciones montañosas, abre sus recortadas costas a las rías de Ferrol, Ares, Betanzos y Coruña, que confluyen en una embocadura común -Fig.6- no vamos a repetir aquí las conocidas citas de los autores clásicos (30), pero sin duda revelan lo bien caracterizada que estaba, ya por aquel entonces, esta ría múltiple. Lo cierto es que el llamado "Arco Artabro" brinda un abrigo excepcional a la navegación de altura, y en sus aguas tranquilas, sólo comparables a las de las Rías Bajas, puede navegarse sin apenas medio técnicos. Y estas características se ven

reforzadas por los largos tramos de costas abiertas y batidas a ambos lados. A Coruña, situada en la misma bocana de éste gran puerto natural, constituye un punto de abrigo inmediato al mar abierto, y al tiempo permite un rápido acceso hasta el fondo de cualquiera de las rias.

En un marco geográfico más próximo nos parece adecuado reparar en el territorio interior contiguo al istmo, territorio que corresponde a un amplio valle surcado por el río Monelos y sus afluentes el río Pastoriza y el arroyo de Campos -Fig.7-. Aquí encontramos tierras de cultivo en abundancia, que posibilitaron una cierta densidad de poblamiento desde época prerromana. Los castros muestra una distribución determinada, en los márgenes de la vaguadas y en cotas de altura media sobre las laderas de los montes circundantes, que debe traducirse por una compartimentación del terreno para su explotación y control. En este sentido es de resaltar el vacío que se acusa en la zona de S. Pedro de Visma (31).

Situar el emplazamiento de la población romana requiere además un análisis detallado de la morfología que presenta el relieve en la península coruñesa, para lo cual debemos prescindir de las modificaciones que impuso el desarrollo urbano en los últimos siglos (32). En esencia, se trata de un afloramiento granítico, con una superficie de casi 3 Km., unido a tierra firme por una lengua arenosa -Fig.8-. Su relieve es relativamente accidentado, no abundan los suelos con potencialidad agrícola, y el suministro de agua potable resulta problemático., lo que implica una intensa relación con el territorio interior. Si a esto añadimos la intensidad de los embates marinos y de los vientos dominantes, el solar más adecuado para aquella población estaría en la zona de La Marina y Puerta Real, precisamente donde se concentran la mayor parte de los hallazgos de época romana. En conjunto, las condiciones de éste emplazamiento son semejantes a las de tantos enclaves comerciales del Mundo Antiguo.

b) Estructura y extensión.

Intentar reconstruir la morfología urbana sin apenas testimonio arqueológico resulta, cuando menos, arriesgado, pero analizando la cartografía histórica se pueden obtener unas interesantes hipótesis de trabajo. Fruto de este tipo de análisis fue el estudio de Estrada Gallardo, donde se proponía la reconstrucción de las distintas fases evolutivas de la ciudad, desde el siglo X (33).

La superficie redondeada que acotan las calles Maestranza, Sto. Domingo y Zapatería, coincidente con la cota más alta de la Ciudad Vieja, constituiría para algunos el núcleo originario, y se insinúa que podría derivar de un asentamiento castreño. Pero estas conjeturas carecen de todo fundamento, no ya por la ausencia de todo indicio arqueológico, sino por las mismas condiciones del medio físico, expuestas con anterioridad. Con esto no pretendemos negar tajantemente la existencia de un castro, con éste u otro

emplazamiento (34), pero estimamos más probable que dicha zona tomase forma a partir de un recinto fortificado medieval.

El asentamiento romano, hasta el presente, representa la fase más antigua de poblamiento documentada en la ciudad. Su origen ha de relacionarse con la actividad portuaria, que posteriormente condicionará toda su evolución y desarrollo a través de los tiempos. Surgiría como un pequeño núcleo habitado en torno a la mejor zona de embarcadero: La Dársena, en cuyas inmediaciones apareció la mayor parte de los restos romanos. Allí debería localizarse el dique sobre arquerías citado en **De Espugnatione olisiponis**, de admitir las hipótesis del profesor Balil (35).

Sobre la planimetría urbana destaca el trazado ortogonal de las calle situadas sobre el eje Riego de Agua-Los Angeles-Tabernas, que en una considerable extensión se abren a la Dársena como el graderío de un gran teatro. Entre las calles Torreiro y Príncipe, desde la antigua línea de costa, hasta la Plaza de San Agustín por un lado, o la calle Zapatería por otro. Unos 500 mts. de largo, por 200 mts. de fondo. Las construcciones de Real/Riego de Agua y María Pita confirman ésta disposición sobre la antigua playa. Y aunque no se conocen niveles de ocupación romanos en la parte correspondiente a la Ciudad Vieja, la concentración de materiales de esta época en contextos más modernos puede ser indicativa.

También cabe considerar la existencia de algún tipo de hábitat en los alrededores del faro de la Torre de Hércules, quizá integrado en su misma estructura (36).

Por lo que se refiere a la necrópolis, poco se puede decir por el momento. Las excavaciones de la calle Real, así como las referencias a otros hallazgos anteriores, sugieren su emplazamiento a continuación de la zona de poblamiento de La Marina, en un paisaje de dunas, similar al de tantas otras necrópolis galaicas tardorromanas. El reciente descubrimiento de la calle Florida cabría interpretarlo como un avance progresivo del área funeraria sobre la de habitación, a medida que ésta fue quedando despoblada. Tampoco faltan ejemplos de estas superposiciones en otros yacimientos.

c) Funcionalidad y carácter de la población.

La Torre de Hércules es el mejor indicativo de la importancia del puerto, y del interés del estado romano por dotarlo de infraestructura. Su situación le convertía en la principal salida al mar para la capital administrativa del **conventus lucensis**, de ahí la denominación que le da Ptolomeo (37), y la vía XX del **Itin. Ant.** servía para su comunicación (38).

Todas las actividades de la población debieron de estar muy relacionadas con la vida portuaria, que lógicamente favoreció intercambio intensos de todo tipo. En el registro cerámico se hacen patentes los contactos con los principales circuitos comerciales, ya sean éstos de amplio radio

(ánforas, cerámicas finas...) o de ámbito regional (cerámica común romana). Y lo mismo puede decirse de los vidrios y las monedas, que reafirman este flujo de intercambios, tanto por vía marítima como terrestre (39).

Por otra parte, las características del material arqueológico inducen a pensar en la existencia de un pequeño núcleo de población altamente romanizado, lo que contrasta con el panorama de otros yacimientos próximos coetáneos, firmemente enraizados en las tradiciones culturales preromanas. Las cerámicas finas, desde la t.s. itálica a la **Late Roman C**, la cerámica pintada o las lucernas, faltan o escasean en los asentamientos rurales excavados en los alrededores, como es el caso de los castros de Elviña, Nostián o Meirás (40).

Igualmente, el grupo de inscripciones descubiertas en la ciudad, compuesto por un reducido número de piezas, destaca notoriamente por sus cualidades particulares, que distan mucho de ser las habituales en el conjunto epigráfico galacio, si exceptuamos las capitales de **conventus**. Los soportes epigráficos, en general, presentan una cuidada factura y una correcta disposición de los textos, correspondiendo a tipos de monumento bastante raros en el ámbito del N.O. Así contamos con lápidas funerarias en vez de las típicas estelas (lo que implica la existencia de grandes monumentos), y dos de las piezas votivas han sido recientemente reinterpretadas como pedestales para estatuas (41).

Tampoco muestran conexión alguna con la sociedad indígena, los nombres y cargos de los dedicantes de estos epígrafes, suscritos por funcionarios y otros componentes de la Administración Imperial, o profesionales altamente cualificados (42). Y, en el caso de las inscripciones votivas, se manifiestan cultos a Fortuna, Neptuno o al emperador, todos ellos integrados en el panteón oficial (43).

d) Cronología.

Como se vio, sólo se conocen niveles de ocupación con dataciones precisas en la Pza. de M^a Pita, por lo que estamos obligados a considerarlas referencias cronológicas de los materiales descontextuados.

En el s. I a.d.C. pueden fecharse algunas de las ánforas vinarias de la bahía, quizás otros productos cerámicos de origen itálico (44), y un denario republicano de dudosa procedencia (45). Una escasa representación para una probable etapa inicial del asentamiento romano.

Existe una enorme concentración de las dataciones de los siglos I y II d.C., periodo en el que también encajan las cronologías propuestas para la construcción de la Torre de Hércules y el citado suelo ocupacional de M^a Pita. Las ánforas hispánicas, la **terra sigillata**, la cerámica pintada, la de "Paredes Finas", los vidrios, y hasta las mismas inscripciones se sitúan

mayoritariamente dentro de éste periodo, que fue, sin duda, el de mayor actividad comercial -Fig. 9-.

El s. III d.C. aparece prácticamente indocumentado, a no ser por algunos fragmentos de ánforas tardías y tal vez una de las monedas de la calle Real (46). De todas formas, este vacío podría deberse a la carencia de materiales característicos, problema generalizado en los contextos galaico-romanos de muchas excavaciones.

Encontramos algo mejor representado el periodo de los s. IV-V d.C., pero los materiales sólo demuestran una presencia testimonial. Son algunos fragmentos aislados de cerámicas finas de importación -terra sigillata clara D y **Late Roman C**- y un pequeño bronce constantiniano procedente del Castillo de San Antón.

CONCLUSIONES

La vaguedad de las hipótesis planteadas no permite sacar unas conclusiones firmes, de carácter histórico, sobre este asentamiento romano, no siendo algunas generalidades que de novedosas tienen poco. Así queda suficientemente demostrada la existencia de un importante núcleo de población, con carácter urbano, que destaca comparativamente del entorno por su alto grado de romanización, y volcado hacia las actividades portuarias. La cronología que arrojan los materiales arqueológicos, desde el s. I a.C. hasta el s. V d.C., muestra cierta correspondencia con las referencias a Brigantium de las fuentes textuales.

Puede resultar más provechoso presentar algunas puntualizaciones de carácter patrimonial, que conduzcan a la mejora y ampliación del registro arqueológico. Retomamos, pues, este aspecto tratado en la primera parte del presente artículo, de cara a la necesaria delimitación de las áreas de interés y la adopción de las medidas oportunas de control:

1º- En la supuesta zona de hábitat de La Marina-Ciudad Vieja, se hace necesaria la aplicación de estas medidas en un primer grado. Es decir, la realización de sondeos previos a toda obra o intervención que afecte al suelo, por pequeña que sea, incluso pavimentaciones o reparaciones de canalizaciones o conductos subterráneos. Este mismo control intensivo, requiere también la zona inmediata a la Torre.

2º- Una vigilancia algo más atenuada, tipo "seguimiento de obra", en aquellos solares próximos a las zonas que acabamos de citar, ya que obviamente no estamos en condiciones para delimitarlas con precisión.

3º- Un control elemental de todas aquellas obras que se lleven a cabo en el casco urbano que podría consistir en una simple inspección visual y serviría para evitar la destrucción de inesperados hallazgos, o la pérdida de significativos cortes estratigráficos, fuera de las zonas de preferencia.

Aún cabría añadir ciertas previsiones a tomar en las zonas rurales que están siendo progresivamente absorbidas por el crecimiento de la ciudad o proyecciones de la misma -en especial colegios y polígonos industriales-. No basta con la protección de los yacimientos catalogados y su entorno, además requieren una especial atención todas aquellas áreas susceptibles de albergar algún potencial arqueológico. Sería el caso de la parroquia de Sta. M^a de Oza -con los topónimos "Os Castros" y "Castrillón" y referencias imprecisas de hallazgos- o el de S. Pedro de Visma -con hallazgos comprobados en El Portiño, S. Roque de Afuera y Monte de San Pedro.

NOTAS

(*) Una buena parte de las ideas aquí expuestas surgieron o se modificaron en el curso de conversaciones con algunos colegas, a los que debemos un justo reconocimiento. En especial Luis Monteagudo García, Felipe Senén López Gómez, Felix de la Fuente Andrés, José M^a Bello Diéguez y Xan Vázquez Gómez.

(1) La documentación que ofrecen las noticias de los periódicos es considerable, si bien de desigual fiabilidad y rigor. Recogemos una selección de los que pueden resultar más interesantes: **La Voz de Galicia** 4/8/1946, 1/VIII/48, 9/X/48, 30/III/49, 10/IV/49, 8/VI/49, 14/I/77, 16/I/77, 7/IX/77, 28/VI/78; **El Ideal Gallego** 20/IX/45; **La Noche** 25/VI/49.

(2) HUTTER, 1973, y HAUSCHILD, 1977; como trabajos más recientes recogen todas las referencias bibliográficas anteriores.

(3) En la obra de T. Hauschild citada en la nota anterior.

(4) I.R.G., sup. I, nº 10-14, 16, 20, 21, 32, 33 y 39.

(5) Referencias imprecisas de la calle Sinagoga y al sitio de la antigua hermita de S. Juan (VEDIA, 1845, p.6). También hay varias referencias de hallazgos numismáticos y alguna publicación (MARTINEZ SALAZAR, 1919).

(6) Los materiales, recogidos por L. Monteagudo y Castro Nunes, nunca fueron estudiados, ni publicados debidamente. El hallazgo de fragmentos de cerámica campaniense, del que se hacen eco diversas publicaciones, es más dudoso, desconociéndose su paradero actual. Entre los fondos depositados en el Museo Arqueológico de A Coruña y los del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Santiago se reconocen fragmentos de cerámicas de tradición indígena pero claramente romanizada (platos, fuentes, decoración estampillada-, de **terra sigillata**, en algún caso tal vez de procedencia itálica, y elementos constructivos.

(7) Igualmente recogidos por Monteagudo, inéditos y depositados en M.A. de A Coruña.

(8) Supervisión de obras para conducciones subterráneas, en marzo de 1975, por parte de colaboradores del M.A. La composición básica del relleno muestra una elevada proporción de material romano, quizás procediese del desmonte de un nivel de esta época, que por el fragmento de cráneo y la abundante arena podríamos localizar en la cercana área de necrópolis de la playa. Entre los materiales destaca un frag. de plato de **terra sigillata** y una ollita globular de pasta gris muy depurada, de la denominada "cerámica cinzenta".

(9) Recogidos por S. Correa Corredoira.

(10) Se desconoce si éstos materiales proceden o no de un mismo estrato. En la muestra depositada en el M.A. por Blanca Albalat en 1979, predominan los materiales modernos, pudiéndose atribuir a época romana algunos bordes de cerámica galaico-romana, una pieza de plato de engobe rojo, y un fragm. de boca de ánfora salazonera bética.

(11) Materiales inéditos depositados en el M.A. por su mismo director, F.S. López Gómez, que supervisó las obras de enero de 1981. Aparecen fragmentos de cerámica galaico-romana, algunos de L.s., y dos interesantes bordes, uno de L.s.c. D y otro de Late Roman C.

(12) Informe firmado por F.S. López Gómez y el autor de este trabajo, en marzo de 1985, y remitido a los organismos competentes de la Xunta de Galicia. Las cerámicas medievales y modernas fueron estudiadas por Santiago Ramón González. Destacan tres maravillosos del s. XV de ceca coruñesa.

(13) Informe de Juan Cano Pan y J. Naveiro, en noviembre de 1985, para el Servicio de Arqueología de la Dir. Xeral de Patrimonio.

(14) Notas inéditas del autor, tomadas a pie de obra en enero de 1987.

(15) Rodeada de áreas revueltas por diversas obras, se conservaba una superficie inferior a los 4 m². que fué excavada por J.M^a Bello, Xan Vazquez y F. de la Fuente, en mayo de 1988. Entre los materiales, aún por estudiar, encontramos cerámica galaico-romana -mortero, platos y engobe rojo, etc.-, **sigillatas** tardías y vidrios.

(16) LUENGO, 1955

(17) **Idem.** Fig. 5.

(18) Concretamente de Felipe IV (**Idem.** p. 417)

(19) **Idem.** p. 422.

(20) La composición decorativa, y el engarce con sistema de rosca, le apartan de los modelos antiguos (**Idem.**, p.419 y fig.10).

(21) **Idem.** p.418 y 420.

(22) Depositados en la Dir. Xeral de Patrimonio, se hallan algunos informes preliminares, así como un estudio de los materiales realizado por el que suscribe.

(23) S. Correa llevó a cabo estos sondeos en 1977.

(24) Bajo la dirección de F.S. López Gómez, en febrero de 1980.

(25) Trabajos realizados en diciembre de 1987, en dirección colegiada, por un equipo de arqueólogos. Memoria, inédita, depositada en la Dir. Xeral.

(26) NAVEIRO, 1982. Aquí se publicaba una pieza de clara tipología púnica, junto con una pátera de cerámica campaniense, sobre cuya procedencia mantenemos ciertas reservas, ya que la draga que supuestamente las extrajo había trabajado antes en puertos del Mediterráneo.

(27) Este grupo, coordinado con el M.A. de A Coruña, fué dirigido por Rafael Mejuto García. Los resultados de las prospecciones en LOPEZ GOMEZ, 1980.

(28) NAVEIRO, 1981

(29) Prospecciones de 1988, codirigidas por Rosario Valdés Blanco-Rajoy y Clara Garrido Martínez.

(30) "Puerto de los Artabros" (Str. **Geog.III,3,5**); "Golfo (entre los ártabros) de estrecha embocadura" (Mela,III,13); "Gran puerto de los Galaicos Lucenses" (Ptol., **Geog.II, 6, 4**).

(31) No existen indicios de ningún castro, pero sí de yacimientos de otro tipo. A principios de los años 70, fueron recogidos fragmentos de cerámicas de aspecto medieval, quizás alguna galaico-romana, en los terrenos del Colegio Calasanz. En 1977, S. Correa encontró cerámicas paleocristianas en la zona del Portino. Y más recientemente pudimos ver unos interesantes materiales que parecen proceder de las cercanías de S. Roque de Afuera. Todos ellos están depositados en el M.A. de A Coruña.

(32) Para la reconstrucción topográfica del plano de la fig.8, se tomaron los datos necesarios de la abundante cartografía histórica. Las cartas más utilizadas fueron los planos de Felipe Gianzo -1819- y F. Coello -1865- para restitución de costas, y el del Cuerpo del Estado Mayor -1869- para las curvas de nivel.

(33) ESTRADA GALLARDO, 1969-70.

(34) También hay quienes opinan que en Monte Alto hubo un castro. Y la misma zona de la Pza. de Azcárraga/Iglesia de Santiago presenta un relieve apto para este tipo de asentamientos.

(35) BALIL, 1980

(36) Sabemos que ofrecía condiciones para servir como **castellum** en la Edad Media. Y los materiales romanos aparecidos son, mayoritariamente, objetos de uso doméstico.

(37) Véase nota 30.

(38) Tramo Brigatium-Caranico-Luço Augusti (**Itin.Ant. 424,5-7**).

(39) Gran parte de la t.s.h. de la Pza. de M^a Pita, que seguramente procede de talleres riojanos, como el sextercio de Bilbilis de la calle Real, parece más lógico que llegasen por vía terrestre, a través de Astorga.

(40) Elviña en LUENGO, 1954-5; Meirás en LUENGO, 1950; para Nostián no existe una publicación que reuna los resultados de su excavación, sólo un aspecto parcial en VIDAL ROMANI/VAZQUEZ VARELA, 1975.

(41) Piezas nº 13 y 14 de I.R.G. sup. I, estudiadas por el prof. G. Pereira Menaut para la revisión del C.I.L. II, que basa esta interpretación funcional en la disposición de los supuestos **focus** -dos, rectangulares, en cada pieza y en el contenido de los textos.

(42) REGINVS VERNA AVGVSTORVM EXACTOR (I.R.G., sup.I, nº 13 14); GLAVCVS CAESAR (um) N(ostrom) S(ervus) TITUL(um) (nº12); IVLIVS PLATO, probable liberto imperial (nº 10); G. SEVIVS LVPVS ARCHITECVS (nº 11).

(43) I.R.G. sup.I, nº 10 a 14.

(44) No consideramos la patera de campaniense por lo dicho en las notas 6 y 26.

(45) MARTINEZ SALAZAR, 1919, p.213.

(46) Nos referimos a la moneda publicada como "pequeño bronce del bajo imperio, con cabeza de corona radiada". (LUENGO, 1955,p.418)

BIBLIOGRAFIA

BALIL, A., 1977, "Reflejos galaicos de la Familia Caesars"**Actas Bimilenario de Lugo**, Lugo, pp. 123-129.

BALIL, A., 1980 "¿Restos de un puerto romano el La Coruña?", **Brigantium**, 1, Bol Museo Arq. e Hist de A Coruña, p.p. 167-171.

ESTRADA GALLARDO,F., 1969-70, "Datos para la confección de un atlas histórico de La Coruña", **Revista 5/6**, Inst. José Cornide, p.p. 38-44.

HAUSCHILD, T. 1977, "El faro romano de La Coruña (Torre de Hércules). Problemas de su reconstrucción". **Actas del Bimilenario de Lugo**, pp. 131.156.

HUTTER,S., 1973, **Der römische Leuchtturm von La Coruña**, Madrider Beiträge 3, Mainz.

LOPEZ GOMEZ, F.S., 1980, "Arqueoloxía submarina: os materiais procedentes da badía coruñesa", **Brigantium**, 1, pp. 139-165.

LUENGO Y MARTINEZ, J.M., 1950, **Excavaciones arqueológicas en el castro y su necrópolis de meirás (La Coruña)**, Informes y Memorias, nº 23.

LUENGO Y MARTINEZ J.M., 1954-55, "Noticia sobre las excavaciones del castro de Elviña (La Coruña)", **Not. Arq. Hisp.** III-IV, pp. 90-101

LUENGO Y MARTINEZ J.M., 1955, "Las excavaciones de la necrópolis romana de La Coruña", **III C.N.A.**, Zaragoza, pp. 415-427.

- MARTINEZ SALAZAR, A., 1919, "De La Coruña romana. Dos monedas", **Bol. Real Acad. Gallega**, XI, nº 128, pp.211-215
- NAVEIRO LOPEZ, J., 1981, "As ánforas romanas de A Coruña (I)" **Brigantium** 2. pp.117-126.
- NAVEIRO LOPEZ, J., 1982, "As ánforas romanas de A Coruña (II)", **Brigantium**, 3, pp. 63-74.
- VEDIA Y GOSSENS, E. 1845, **Historia y descripción de la ciudad de La Coruña**, La Coruña.
- VIDAL ROMANI, J.R., Y VAZQUEZ VARELA, J.M., 1975. "Prospecciones arqueológicas en el castro de Nostián. Estudio petrológico", **Actas de I Jornadas de Metodología Aplicada a las Ciencias Históricas**, Santiago.

FIG. 1.- Distribución de los principales reconocimientos del terreno: prospecciones, excavaciones y controles de obras.



FIG.2.- Corte estratigráfico de la calle Puerta de Aires, nº 23

- 1.- Tierra ocre-parda; 2.- tierra rojiza, de tierra molida; 3.- tierra negra, vegetal; 4.- granito meteorizado; 5.- piedras sueltas; 6.- restos óseos; 7.- tejas; 8.- restos malacológicos; 9.- carbones

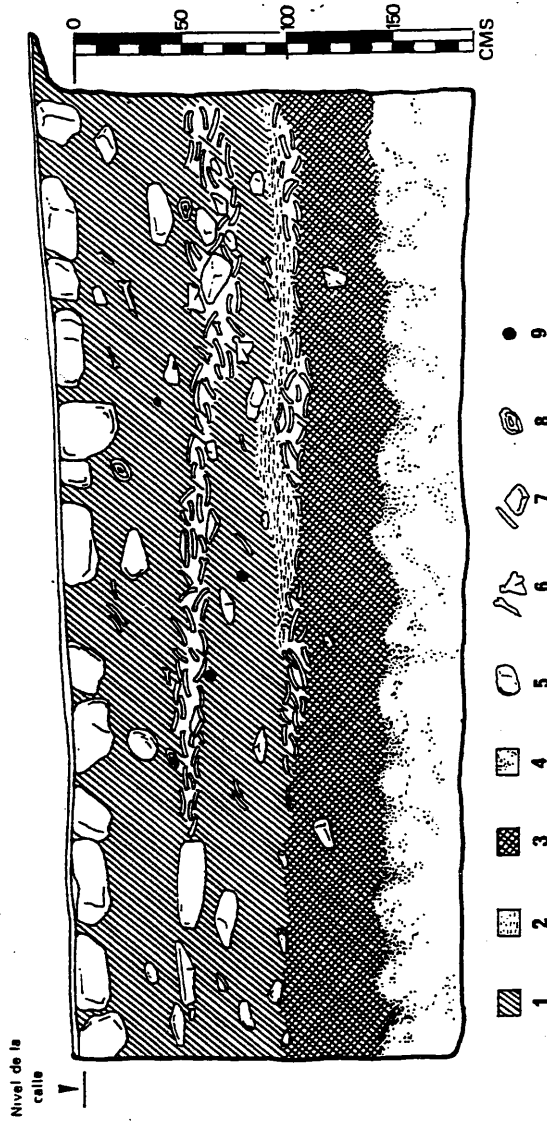


FIG.3.- Plano general de las excavaciones de 1949.
Estructuras Constructivas en calle Real/Riego de Agua

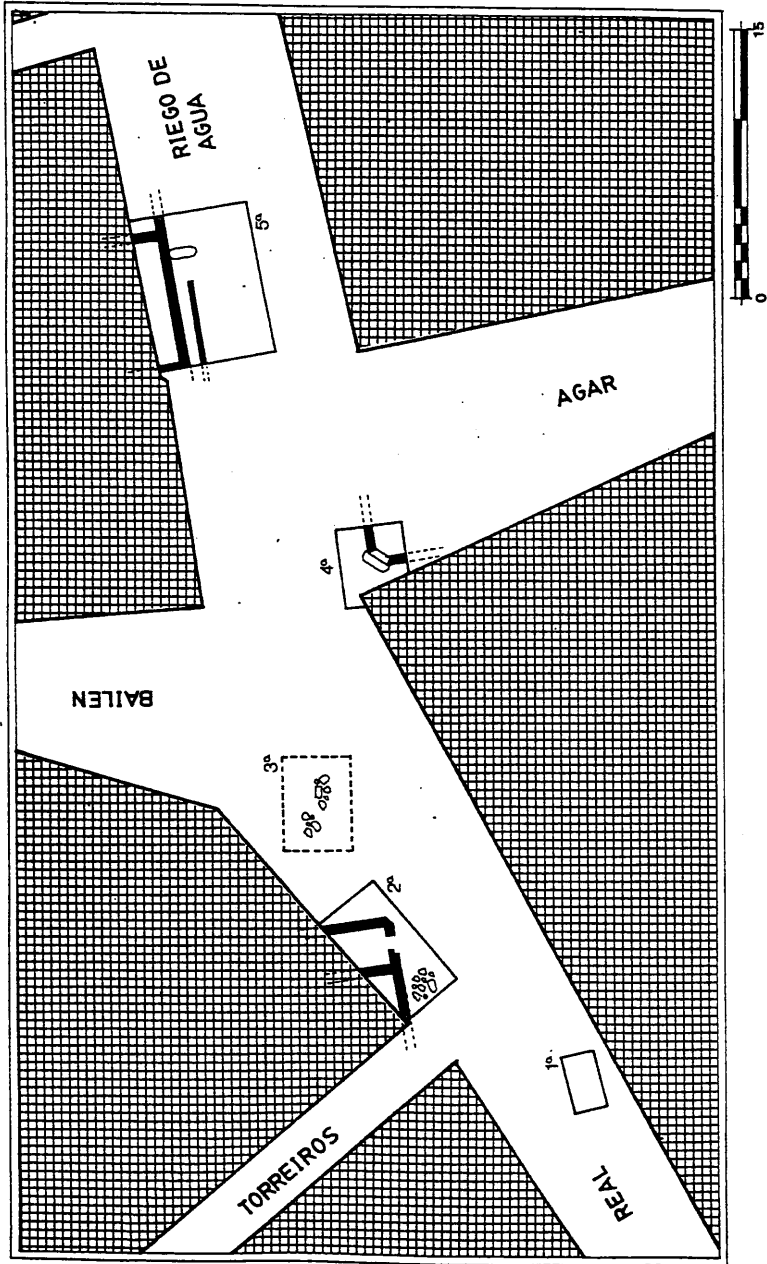


FIG.4.- Corte estratigráfico, en la parte Sur, de la Pza. de M^a Pita.

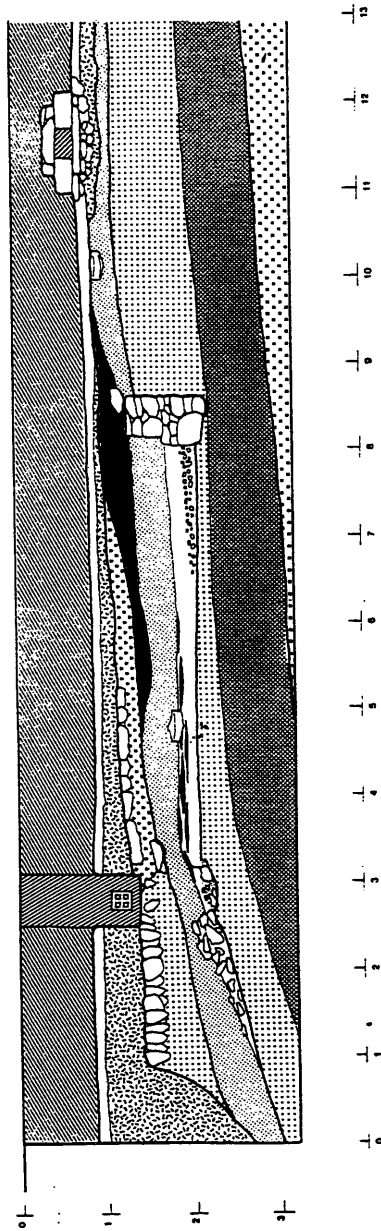


FIG.5.- Construcciones romanas de la Pza. de M^a Pita.

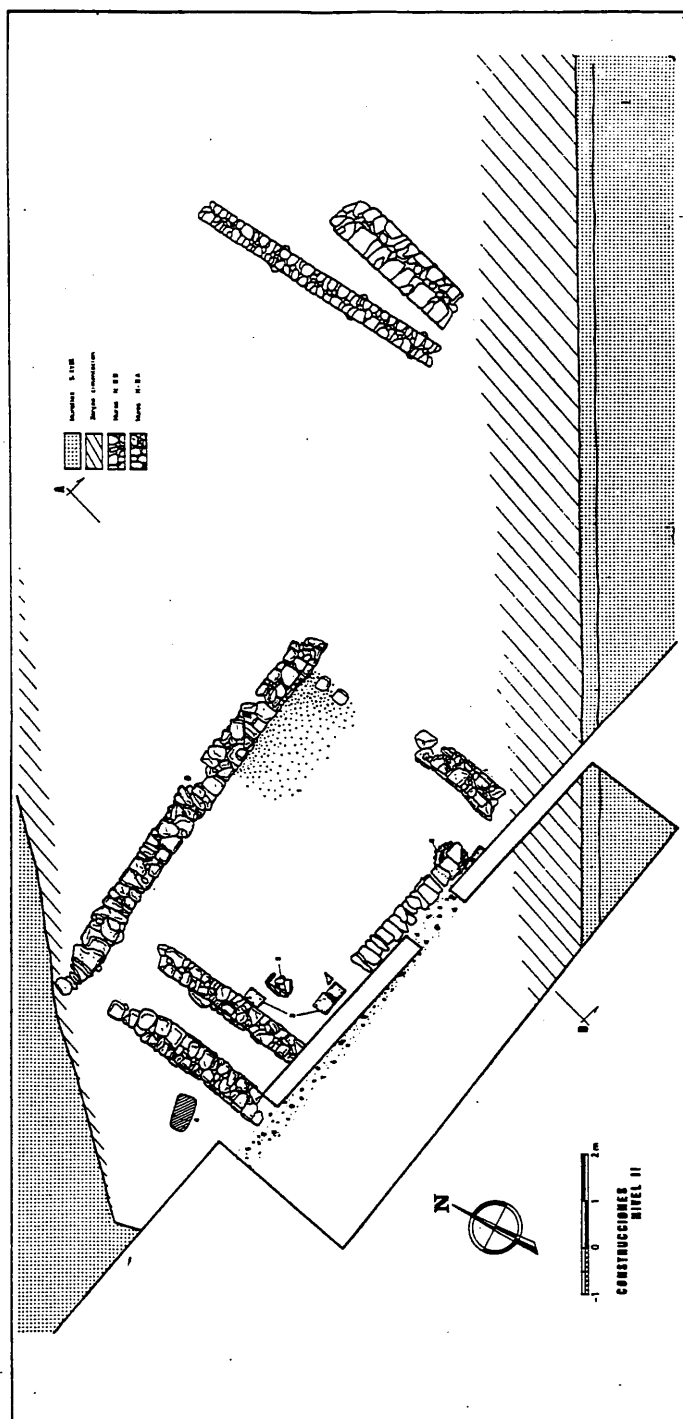


FIG.6.- Situación de A Coruña en la comarca de As Mariñas.

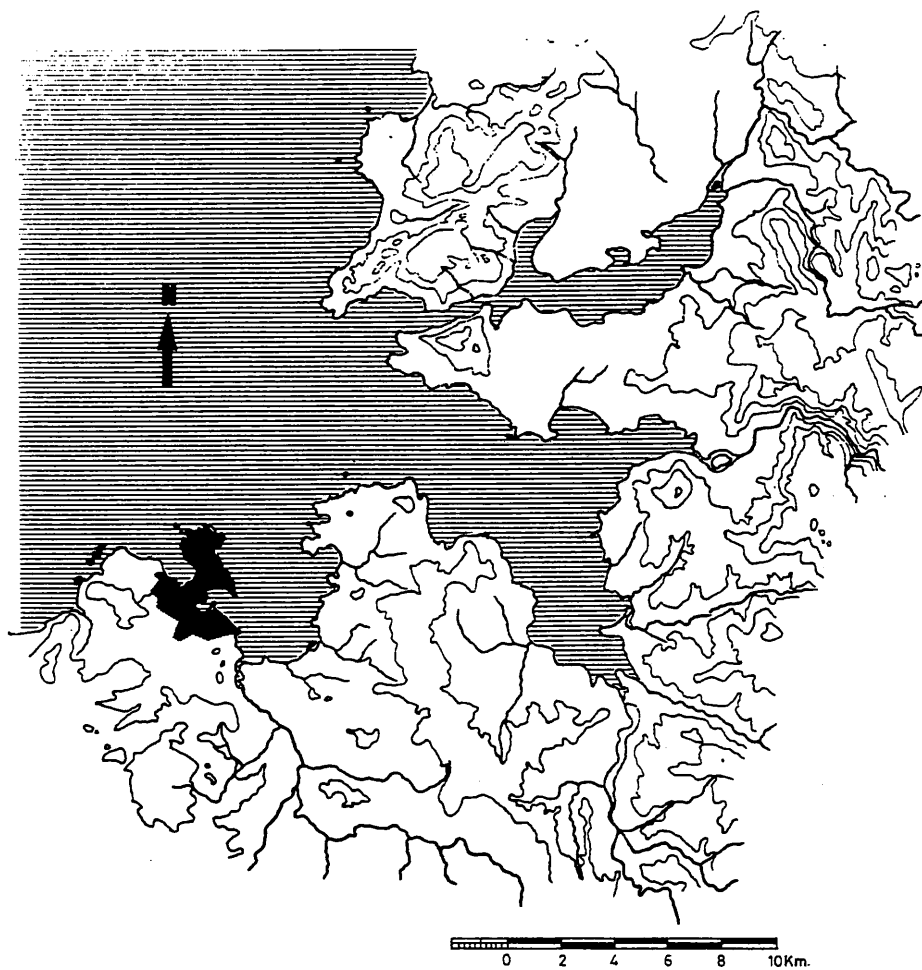


FIG.7.- Yacimientos castreños del entorno coruñés:

1.- Castro de Nostián, 2.- Castro de Elviña, 3.- ¿Castro de Oza?, 4.- Castro de Pastoriza,, 5.- Castro de Vilaboa, y 6.- Castro de Sta. Cristina.

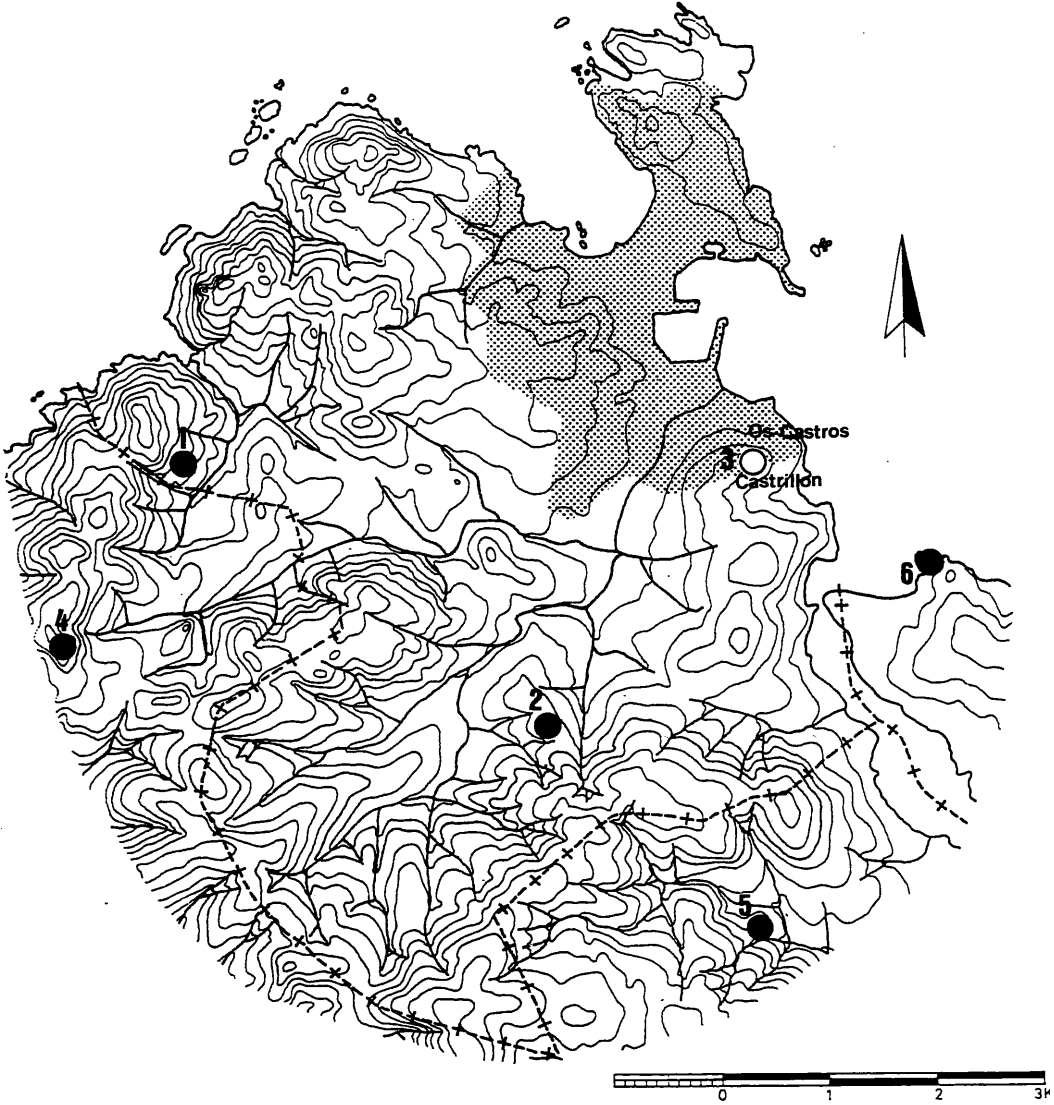


FIG.8.- Emplazamiento del asentamiento romano y localización de los principales restos.

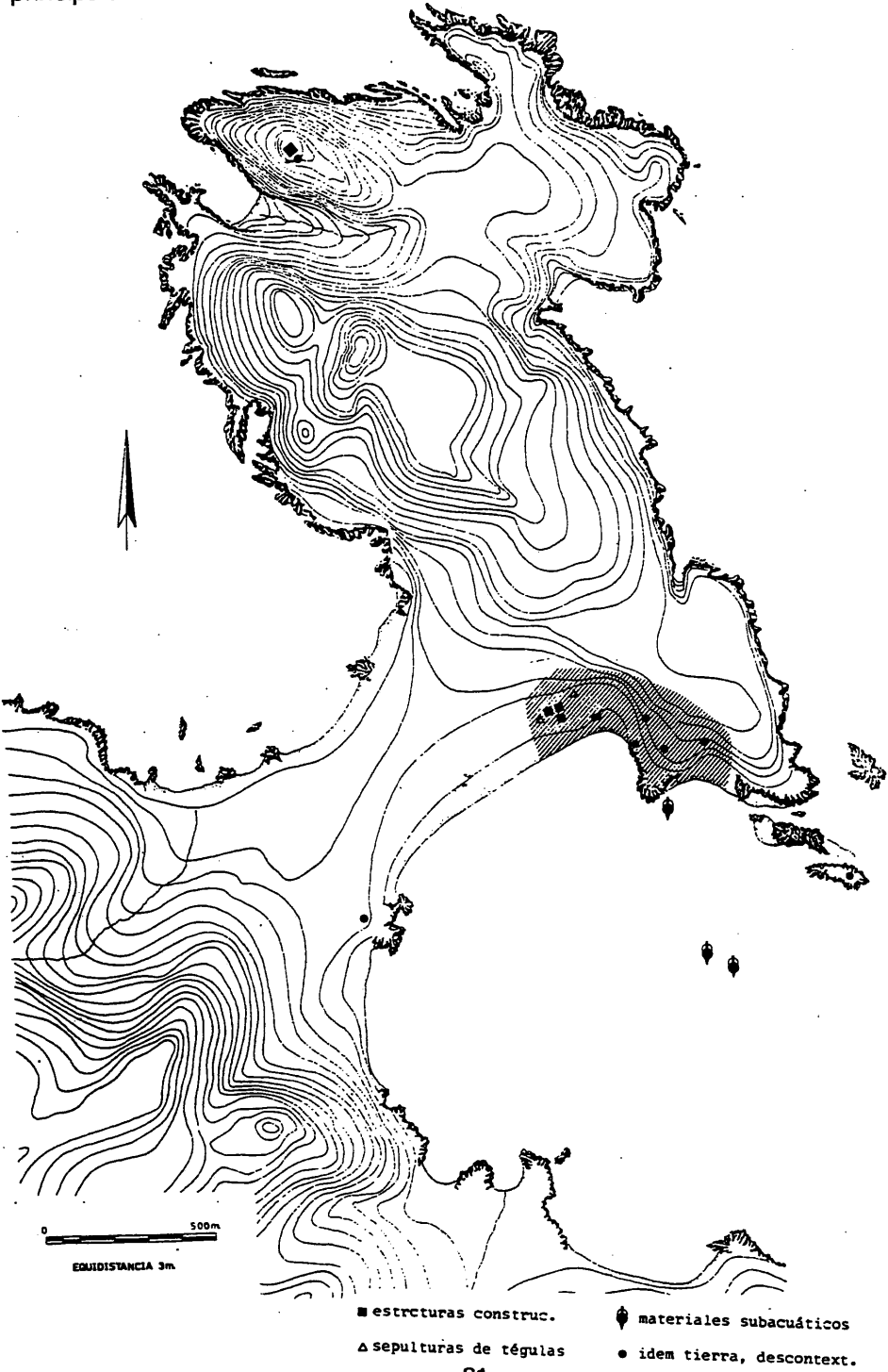


FIG.9.- Cerámica romana de María Pita, Terra sigillata hispanica lisa (A), y decorada (B), Paredes Finas, cerám. pintada (C) y cerám. común romana (D)

